



## INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DE LA GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### ITBOY

#### ACTIVIDADES RELEVANTES DE GESTIÓN:

El ITBOY llevó a cabo mesa de trabajo con la Agencia Nacional de Seguridad vial -ANSV para la ejecución del convenio 079 de 2019 para realizar los diseños de señalización en los puntos críticos de siniestros viales y zonas escolares, y se organizaron conversatorios con los alcaldes del departamento para incentivar los planes locales de seguridad vial y movilidad en Boyacá. Se articuló con el comité de discapacidad la construcción del plan de acción para dicha población desde el subcomité de acceso al medio físico e infraestructura. Se realizó el comité departamental de Seguridad Vial, donde se expusieron las acciones que tienen en caminadas para salvar vidas por siniestros viales, y se establecieron compromisos para mitigar los siniestros viales. Se apoyaron los comités locales de seguridad vial de Sogamoso, Duitama y Paipa.

En Boyacá se han registrado 276 siniestros viales con víctimas (mortales y lesionadas), donde han fallecido 72 personas por siniestros viales, dentro de la jurisdicción del ITBOY han fallecido 16 personas. En la vigencia anterior en el mismo periodo fallecieron en Boyacá 77 personas y en jurisdicción ITBOY 27 personas, es decir que a nivel **de Boyacá se han salvado 5 vidas y en jurisdicción ITBOY 11 vidas.**

A través del Decreto 678 del 20 de mayo de 2020, El Gobierno Nacional estableció la posibilidad de que quienes en la actualidad deban multas por infracciones a las normas de tránsito pueden pagarlas aprovechando los siguientes descuentos: “descuentos del 100% en intereses y 20% capital a infractores morosos, Por lo cual el ITBOY inició campaña de sensibilización en redes sociales y se realizó cobro persuasivo mediante 10000 mensajes de texto a través de plataforma MEPE y configuración de respuesta automática a través de WhatsApp

Llevando a cabo la Apertura de los 10vPuntos de Atención según habilitación y cumplimiento de protocolos

En la formulación del Plan de Desarrollo del ITBOY 2020-2023 se atendieron las recomendaciones de la dirección de Planeación Territorial, y las del Consejo Departamental de Planeación. La Gerente del ITBOY presento ante la Asamblea

Departamental el Plan de Desarrollo del ITBOY 2020-2023 el cual no tuvo ningún solicitud de ajuste. Por lo cual hoy el ITBOY tiene Plan de Desarrollo 2020-2023.

Se diseñaron gran variedad de piezas graficas que permitieran mostrar de cerca la labor del instituto, resaltar la imagen del ITBOY y activar los trámites y servicios que presta el ITBOY.

Institucionalmente: se impulsó el cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención la ciudadano 2020, y se consolido el informe de Seguimiento del primer cuatrimestre. Se consolido y socializo un informe con los resultados de FURAG 2019 con los líderes de proceso del Instituto. Se llevaron cabo mesas trabajo para analizar y estructurar la Rendición de cuentas correspondiente al 2019. Se implementó telefonía IP, mejorando la comunicación entre la sede central y el ITBOY reduciendo costos en temas de telefonía fija. Se organizaron y escanearon 175 historiales de registro automotor del Pat Combita, dando respuesta a las solicitudes de los usuarios, Desde el área de cobro coactivo se dio respuesta a 137 derechos de petición relacionados con comparendos por medios electrónicos.

Se llevó a cabo Capacitaciones a todo el personal de planta, contratistas y aprendices SENA, sobre MIPG- TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION- contratación estatal y COVID -19, Experiencias en innovación pública.

Se inició y adelantaron procesos contractuales relacionados con el convenio con la Ponal- (Adquisición de muebles, Adquisición de camioneta y motos), por otra parte adquisición de especies venales y adquisición de láminas para licencias de tránsito y conducción, procesos realizados de manera virtual (SECOP).

#### **ACCIONES ESPECIFICAS ADELANTADAS EN TEMA DEL COVID 19:**

Se han acatado las directrices del gobierno nacional, departamental y del Instituto frente a la mitigación del covid-19, realizando la expedición de las resoluciones:

**N°074 el 13 de abril, N°080 el 27 de abril, N°087 el 8 de mayo, N° 089 del 26 de mayo, N°091 del 1 de junio** Por medio de la cual se realizaron modificaciones para ampliar la suspensión de términos en las actuaciones administrativas en procesos contravencionales, recursos de apelación, de cobro coactivo, de registró de automotor, de control interno disciplinario adelantadas en ITBOY como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

**Resolución N°062 de 2020**, por medio de la cual se modifica la resolución 021 de febrero de 2020, por la cual se constituyó la caja menor vigencia 2020, que ante la presencia del COVID 19, se hace necesario establecer medidas de prevención y contención buscando proteger la integridad de los funcionarios y usuarios del Instituto de Transito de Boyacá. Adquiriendo elementos de bioseguridad, protección y aseo, el cual se hace necesario incurrir en gastos urgentes que ayuden a mitigar y prevenir el impacto del COVID-19 y que no se contempló rubros que permitan realizar de manera urgente los gastos mencionados.

**Se lleva a cabo la reactivación de los diferentes PATS :**

Se desarrollaron los protocolos de bioseguridad para el instituto de acuerdo al decreto 666 de 2020 y se coordinaron las diferentes acciones para su reactivación en conjunto con las demás áreas de la entidad ( gerencia , subgerencia administrativa , jurídica , control interno , planeación y los puntos de atención)

Las labores adelantadas en la sede principal y en los Past se han llevado a cabo cumpliendo con todos los protocolos de la entidad para la prevención del Covid-19 entre ellos el uso de los elementos de prevención personal, además se ha guardado el distanciamiento social recomendado.

La gerente llevo a cabo 4 reuniones virtuales con los funcionarios del ITBOY con el objetivo de mantenerse en comunicación con los funcionarios, para motivarlos, guiarlos, informarles sobre los avances, y escucharlos y brindarles soluciones.

Se desarrolló el módulo de trámites en línea, que habilitó la atención a través del sitio web del Itboy, permitiendo la atención de todos los trámites de registro de tránsito. Para lo cual se desarrolló la campaña **“Trámites en línea ITBOY”**

Se adecuó link en el sitio para la radicación de documentos a través de la página para evitar la atención personalizada desde la oficina central.

Lanzamiento de la Campaña **“En la VIDA y en la VÍA nos cuidamos todos”** Esta campaña apuntó principalmente al desarrollo de una estrategia de comunicación que resaltara de manera importante el autocuidado, seguir las recomendaciones sanitarias,

pautas de salud mental durante el confinamiento y hábitos de cultura ciudadana. Piezas realizadas: 22 piezas gráficas, Vigencia de la campaña: Marzo, abril y mayo 2020

Se realizó cambio del acceso biométrico para control de entrada de los funcionarios y apertura de la puerta de acceso peatonal por reconocimiento facial, de esa forma atendiendo el lineamiento nacional se evita el contacto generado por la lectura de huella dactilar y se reemplaza por el reconocimiento facial.

Se estimuló el trabajo en casa, para el efecto se realizaron préstamo de equipos a funcionarios que lo requirieron y se habilitaron accesos remotos para conexión desde los hogares con la oficina

se habilito la herramienta Mailtrack, al correo de pqr sdf e info para generar alertas de lectura y respuesta de los e-mails de los usuarios.

se llevó a cabo la reformulación del Plan de Acción Institucional 2020.

El área de control interno llevo a cabo el ajuste al Plan anual de auditorías por COVID-19 el cual se está ejecutando de manera virtual. Además seguimiento a trámites virtuales de registro automotor por COVID -19, y realizo acompañamiento y seguimiento en la elaboración de los Protocolos de bioseguridad.

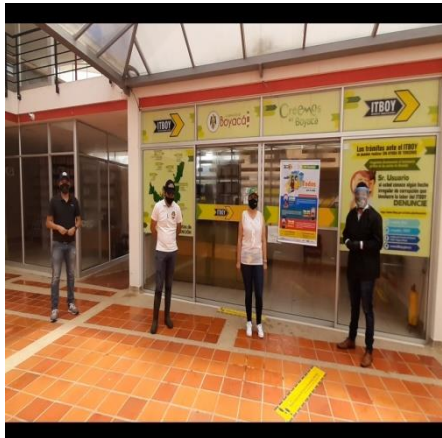
Con la policía nacional de carreteras se viene realizando puntos de control en las vías nacionales para realizar desinfección de los vehículos y la revisión de documentos para el cumplimiento de la normatividad de tránsito y de salud.

#### **ENFOQUE DIFERENCIAL-POBLACIÓN BENEFICIADA**

#### **EVIDENCIAS:**

**REAPERTURA DE LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN: COMBITA, VILLA DE LEYVA, NOBSA, RAMIRIQUÍ, MIRAFLORES, SOATA, MONIQUIRA, SANTA ROSA, SABOYA, GUATEQUE**











### OPERATIVOS DE CONTROL Y DESINFECCIÓN COVID 19





## TRAMITES EN LINEA

itboy.gov.co/index.php

PORS CORREO INSTITUCIONAL DESCARGAS CONTRATACIÓN ▲ NORMATIVIDAD ▲ DENUNCIAS PREGUNTAS FRECUENTES FAQ ▲ RADICACIÓN DOCUMENTOS

ITBOY

01 M.IE. JUL 8 NEW ARTICLES

INICIO CONSULTAS TRÁMITES Y SERVICIOS QUIÉNES SOMOS TRANSPARENCIA **RADICADO DE TRAMITES**

**APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA** >>>>> HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 se pagará el 80% del capital sin intereses, ni sanciones.

Aproveche el descuento del 100% de los intereses y el 20% del valor de la infracción hasta este 31 de octubre de 2020

2 SI NO TIENE ACUERDO DE PAGO: ingrese a <https://consulta.simit.org.co/Simit/> y realice su cancelación. Recuerde que por éste medio, el pao será debitado de su cuenta.

<https://www.itboy.gov.co/index.php/radicado-tramites>

## RADIACION DE DOCUMENTOS

itboy.gov.co/index.php

INICIO PORS CORREO INSTITUCIONAL DESCARGAS CONTRATACIÓN ▲ NORMATIVIDAD ▲ DENUNCIAS PREGUNTAS FRECUENTES FAQ ▲ **RADICACIÓN DOCUMENTOS**

ITBOY

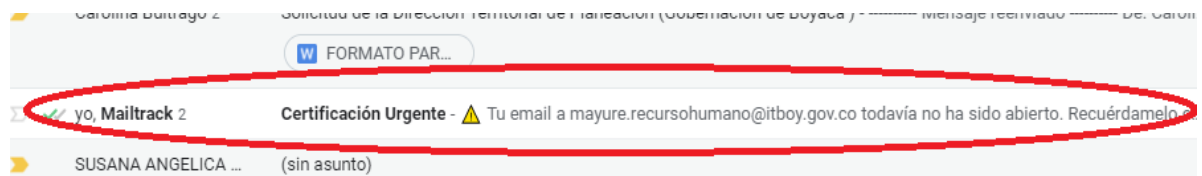
01 M.IE. JUL 8 NEW ARTICLES

INICIO CONSULTAS TRÁMITES Y SERVICIOS QUIÉNES SOMOS TRANSPARENCIA **RADICADO DE TRAMITES**

**APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA** >>>>> HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 se pagará el 80% del capital sin intereses, ni sanciones.



## NOTIFICACION EN CORREOS



## TELEFONIA IP

**NUEVOS TELÉFONOS**  
**PUNTOS DE ATENCIÓN**

Para comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá

Desde un teléfono fijo:  
**(09) (8) 279 51 30**

Desde un teléfono celular:  
**(038) 279 51 30**

**Extensiones dependencias:**

PAT Cóbbita	2001
PAT Nobsa	2002
PAT Santa Rosa	2003
PAT Guateque	2004
PAT Monquirá	2005
PAT Villa de Leyva	2006
PAT Saboyá	2007
PAT Soatá	2008
PAT Ramiriquí	2009
PAT Miraflores	2010

NOTICIAS

Boyacá Avanza ITBOY

Conoce más sobre nosotros en: [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)

### Nuevo servicio telefónico en nuestro Itboy

IDENTIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO  
FACIAL

MENSAJES DE TEXTOS MASIVOS MEPE Y RESPUESTA  
AUTOMATICA DECRETO 0678



#### Respuesta automática

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD UNICA!!!!

Sin importar el valor de su comparendo, ni los intereses que tenga acumulados, podrá acceder a un descuento del 100% de los intereses y el 20% del valor de la infracción.

Para acceder a este beneficio verifique cuál es su caso y revise por completo su paso a paso antes de proceder a realizarlo

1. SI USTED YA HIZO UN ACUERDO DE PAGO CON EL ITBOY: solicite su liquidación al 3178942272

2. SI NO TIENE ACUERDO DE PAGO: ingrese a <https://www.itboy.gov.co/index.php/1675-pagos-pse> y realice su cancelación. En caso de no poder pagar por PSE, comuníquese al 3178942272, 3125708969, 3003950715; para el envío del recibo de pago a su correo electrónico, el cual deberá imprimir y cancelar en Banco Davivienda, Banco de Bogotá, AvVillas, Baloto, Efecty

2:38 p. m. ✓

Se diseñó piezas publicitarias para brindar informa de los servicios y descuentos de Registro de Tránsito

**ITBOY** | **simt** | Multas de Tránsito

**OCTUBRE 31** | **PAGUE CON EL 20% DE DESCUENTO EN MULTAS DE TRÁNSITO SIN INTERESES Y SANCIONES**

**pse** | REALICE SUS PAGOS EN: <https://itboy.gov.co/tuspagosonline>

Aplica para vigencias 2019 y anteriores / aplica para acuerdos de pago

PARA MÁS INFORMACIÓN:  
cobroactivo@itboy.gov.co  
Tel. 317 894 2272 - 320 848 4868

Boyacá | Avanza | ITBOY | [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)

# PRÓXIMAMENTE

APERTURA TODOS LOS PATS  
PARA ATENCIÓN NO PRESENCIAL

Boyacá Avanza ITBOY [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)

# NETWORK

EL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ AVANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITES DE REGISTRO DE TRÁNSITO VIRTUALES

[itboy@itboy.gov.co](mailto:itboy@itboy.gov.co) para más información.

Boyacá Avanza ITBOY [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)

# NUESTRO ITBOY

## A UN CLIC DE DISTANCIA

A PARTIR DE ESTE 11 DE MAYO

Nos reinventamos para seguir prestando nuestros servicios a través de internet, ahora podrá realizar los trámites del Instituto de Tránsito de Boyacá, a través de nuestra página de internet [WWW.ITBOY.GOV.CO](http://WWW.ITBOY.GOV.CO)

Boyacá Avanza ITBOY [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)

# RECUERDE

## ACTUALIZAR DATOS EN EL RUNT

Señor usuario, es INDISPENSABLE que su información se encuentren actualizada en la base de datos del RUNT

1. [WWW.RUNT.COM.CO](http://WWW.RUNT.COM.CO)
2. En la parte lateral derecha, encontrará una pestaña que dice "Actualización de datos en RUNT", de clic y siga los pasos.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Nuestro ITBOY 2.0

Boyacá Avanza ITBOY [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)

# TIPS

## PARA REALIZAR SUS TRÁMITES EN LINEA

1. Descargue "Guía del usuario de trámites en línea"
2. Descargue el formulario "Trámites en Línea"
3. Ingrese al link: "Evaluación de Trámites"
4. Adjunte los documentos solicitados para el trámite y de clic en enviar
5. Recibirá el correo de confirmación de trámite

Nuestro ITBOY 2.0

Boyacá Avanza ITBOY [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co)



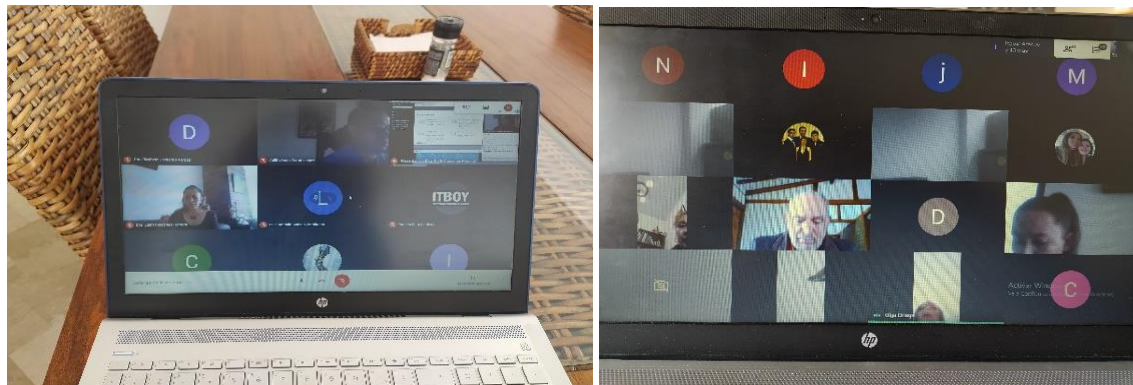


**SEDE ADMINISTRATIVA:**





### ALGUNAS REUNIONES VIRTUALES

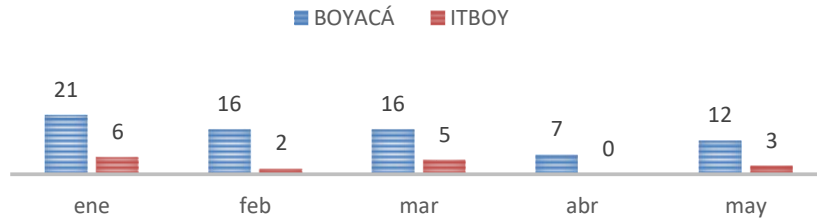








## MORTALIDAD VIAL 2020 POR JURISDICCIÓN



Fuente: Propia basada en datos de medicina legal y DITRA